### **CURRICULUM VITAE**

NOMBRE:

José Luís Macias Romano.

EDAD TITULO:

66 Años. Arquitecto.

### **ESTUDIOS REALIZADOS:**

1960-1965 1966-1969 Colegio Unión

1966-1969 1970-1971 1971-1976 Instituto de Ciencias, A.C.
Preparatoria No. 3. U. de G.
Escuela de Arquitectura II. de

Escuela de Arquitectura U. de G.

44 Años de trabajo en la industria de la construcción, director de empresas que han realizado todo tipo de obras en algunos estados del país y promotor de desarrollos inmobiliarios en la región Occidente.

#### ACTIVIDADES DE SERVICIO A LA COMUNIDAD:

- Presidente del Condominio Villasol, Manzanillo, Colima.
- Presidente del Condominio Rancho Contento, Zapopan Jalisco.
- Presidente del Condominio Miramar, Manzanillo, Colima.
- Cofundador de la "Fundación de Reintegración Social del Estado de Jalisco".
- Secretario del fideicomiso del programa de procuración de fondos para la lucha contra el cáncer infantil.
- Presidente del fideicomiso del programa de procuración de fondos para la lucha contra el cáncer infantil.

### ACTIVIDADES EN ORGANISMOS DE REPRESENTACION EMPRESARIAL

Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, ahora Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Jalisco (C.M.I.C.)

Vicepresidente Programas Específicos.

Plan de San Luís 1925, C.P.44620, Tel. 01 (33) 38 53 10 17 maciasjl@megared.net.mx Guadalajara, Jalisco, México.

### **ACTIVIDAD PROFESIONAL:**

1967 -1970	Dibujante en la empresa Constructora Jalisco, S.A.
1970- 1972	Proyectista en la empresa Jalisco Turista, S.A. Promotora de Desarrollos inmobiliarios turísticos.
1972-1975	Proyectista en la empresa H.E.S.A. Constructora.

1976-1979 Ejercicio de la profesión prestando servicios de proyecto y construcción a diferentes clientes particulares.

#### **ACTIVIDAD EMPRESARIAL:**

# **FUNDADOR Y DIRECTOR GENERAL DE LAS EMPRESAS:**

1979	Arquitectura y Paisaje de Occidente, S.A. de C.V. Empresa Constructora y
	Desarrolladora Inmobiliaria, actualmente Caypo, S.A. de C.V.
1000	

1983 Servicios Diversos Integrados, S.A. de C.V. Empresa de Servicios.

1984 Edificaciones de Occidente, S.A. de C.V. Empresa Constructora Maranti, S.A. de C.V. Empresa Mueblera

2000 Mar, Desarrollo y Construcción, S.A. de C.V. Empresa Constructora y Desarrolladora Inmobiliaria.

Z. Administradora, S. C. Empresa de Servicios.

#### Marzo 2001-Enero 2003

Secretario de Desarrollo Urbano del Estado del Gobierno del Estado de Jalisco

#### Enero 2003 a la fecha:

Director General de las empresas:

Arquitectura y Paisaje de Occidente, S.A. de C.V. empresa que cambio su razón social por el nombre de Caypo S.A. de C.V. el dia 2 de Marzo del 2009.

Mar, Desarrollo y Construcción S.A. de C.V.

Z. Administradora, S. C. Empresa de Servicios.

1992-1994

Vicepresidente de Representación.

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Jalisco (C.M.I.C.)

1996-1998

Presidente.

1997-1998

Consejero Nacional.

1998 a la fecha

Miembro del Comité consultivo

2011 -2012

Presidente del Comité Consultivo.

### CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE JALISCO

1998-2000

Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales del

Estado de Jalisco.

#### **CONSEJERO DE:**

- Consejo de la Unión de Crédito de la Industria de la Construcción.
- Consejo Estatal de Desarrollo Urbano.
- Consejo de Colaboración de Guadalajara

## CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

Consorcio Hogar de Occidente, S.A. de C.V.

Fraccionadora Autlense, S.A. de C. V.

Land Life Corporation, S.A. de C.V.

Apo Inmobiliaria, S.A de C.V.

secundario por iniciar la promoción y venta de casas habitación en diferentes grupos de terrenos.

2012 - A la Fecha "Valle del Lago Propiedad Fraccional" conjunto de 20 casas de campo en el "Condominio Valle del lago" en Tapalpa Jalisco para ser comercializadas bajo el esquema de propiedad fraccional.

Guadalajara, Jalisco a 13 de Octubre 2017.

Guadalajara, Jalisco a 13 de Octubre de 2017

Apreciables miembros de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Presentes.

Haciendo llegar a ustedes un saludo me permito exponer los motivos que me llevan a tomar la decisión de postularme para formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Durante mi vida he conocido que en nuestro México la corrupción es una desafortunada práctica que lastima nuestra dignidad de Mexicanos, nuestra economía, y por supuesto a nuestra sociedad, con preocupación he venido observando, que lejos de haber logrado eliminarla, cada vez son peores los escándalos por corrupción en nuestro país, al grado de que ha venido de algunos años para acá, lastimando el prestigio de nuestro país pues ya es evidente a los ojos del mundo.

Es un hecho también que los empleados públicos de niveles medios hacia abajo perciben un sueldo que es tan bajo, que no les permite hacer frente con dignidad a esta tentación, desde luego esto implica además ausencia de valores universales que seguro estoy, su reforzamiento como política pública habrá de formar parte de este esfuerzo.

También es cierto que cuando se pasa de la corrupción a la extorsión, que es cuando quien ostenta el poder de decidir quien obtiene un contrato de obra y quien no, nos enfrentamos a una muy grave situación ya que implica una absoluta falta de respeto a la dignidad humana.

Seguro estoy que todos coincidimos, sin saber a ciencia cierta el monto, que la corrupción tiene una serie de costos que intentare señalar.

Menciono en primer lugar el daño a la dignidad humana por considerar que debiera ser la parte más importante a fortalecer en nuestra sociedad, dice el viejo proverbio que "El hombre puede perder todo menos su dignidad" esta es esencial incluso para determinar nuestra autoestima y me niego rotundamente a aceptar que la corrupción forma parte de nuestra cultura.

Es evidente que aun cuando incipientemente evaluado todavía, el costo social de la corrupción además de significar un "costo de \$ 106.00 pesos al día para las familias mexicanas" según notas periodísticas, conlleva también la falta de creación de oportunidades que afectan a toda la sociedad.

El costo económico ha sido motivo de valuaciones muy diversas pero todas coinciden en asignarle valores estratosféricos, según el diario el financiero, el costo de la corrupción en México es de "906 mil millones de pesos, esto es, una media del cinco por ciento del PIB de ese año". Refiere así mismo que "De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, la OEA y el CEESP, el costo de la corrupción fluctúa entre el nueve y el 10 por ciento del PIB, esto es, de cada 100 pesos de riqueza que genera la economía, 10 se destinan a la corrupción.

Para dimensionarlo, si mantenemos constante esa participación de la corrupción desde el año en los pasados 17 años, el costo de la corrupción paso de los 672 mil millones de pesos en el año 2000 a 2.1 billones en 2016. Por su parte El INEGI indica que "En México negocios y empresas pagaron mil 600 mdp. Por actos de corrupción".

Esto impide la confianza en nuestro país y entre los mexicanos, no obstante las últimas reformas Constitucionales emprendidas por nuestro país, sigue siendo la corrupción un elemento que impide nuestro pleno desarrollo, cito lo dicho recientemente por el Gobernador del banco de México:

"El reclamo de la sociedad es sobre derecho, Estado de derecho, certidumbre jurídica y (que) no (haya) corrupción", dijo en entrevista publicada este miércoles en el diario Reforma.

"Ese es el tema que nos falta llevar a cabo para cerrar el círculo y realmente tener un desempeño económico mucho mejor. Es indiscutible que estos tres temas que acabo de mencionar siguen incidiendo sobre el crecimiento y desarrollo del país"

La corrupción es en todo caso un viejo vicio social que debemos combatir con buenas políticas públicas, con buenos sistemas de información y rendición de cuentas, considero que es momento de pasar de las palabras a los hechos y hoy este sistema nacional Anticorrupción se presenta como una valiosa oportunidad que no debemos desaprovechar.

Es por lo anterior, aunado a mi experiencia como empresario de la construcción durante ya casi 40 años y mi participación en el servicio público como secretario de desarrollo urbano hace ya más de trece años, cargo en el que enfrente con todo lo que estuvo a mi alcance a la corrupción, que creo absolutamente posible la erradicación de la corrupción, siempre y cuando los tres poderes de la unión, la sociedad y quienes participemos en este sistema hagamos nuestro mejor esfuerzo, considero que puedo servir a mi sociedad, intentando contribuir en la creación de un sistema anticorrupción basado en parámetros de transparencia, con sistemas digitales, que funcione para ser consultado en tiempo real, que este basado en una plataforma colaborativa en la que al ser de todos la información, no permita "El manoseo de las licitaciones públicas"

ATENTAMENTE

ARQ. JOSE LUIS MAQIAS ROMANO

#### CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Guadalajara, Jalisco, Octubre 13 de 2017

Yo José Luis Macias Romano, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenado por delito alguno.
- No haber sido registrado como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente

AT NT

Arq. José Luis Macias Romano.